

Recibido: 27-diciembre-2013
Aceptado: 15-enero-2014

**EL LUGAR QUE OCUPA EL *SUMAK KAWSAY* EN EL DEBATE
TEORICO SOBRE DESARROLLO ALTERNATIVO Y
ALTERNATIVAS AL DESARROLLO CAPITALISTA¹**

SANTIAGO GARCÍA ÁLVAREZ

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Central del Ecuador

¹ Este artículo es una adaptación del capítulo 1 de la disertación doctoral “Sumak kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011)”, publicada por la Universidad Complutense de Madrid, 2013.

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo principal situar al *sumak kawsay* o buen vivir en el marco del debate sobre alternativas al desarrollo capitalista, que a su vez comprenden planteamientos más profundos y de largo alcance que el desarrollo alternativo. Creemos que es indispensable acometer con este propósito para evitar errores sobre el *sumak kawsay*, que si bien proviene de las críticas y aportes de las culturas ancestrales andinas, sin embargo, no termina como propuesta eminentemente culturalista de regreso al pasado, sino que se enmarca críticamente y de una forma holística en la tendencia universal de buscar nuevas visiones sobre bienestar humano, equidad y armonía con la naturaleza, más allá del economicismo fundamentado en los mercados.

PALABRAS CLAVE: *sumak kawsay*, buen vivir, capitalismo, desarrollo, posdesarrollo.

ABSTRACT

This paper looks for placing the *sumak kawsay* or well-being inside the debate on alternatives for capitalism development, which in turn comprises more profound and far-reaching perspective than alternative development. We believe it is vital to address this purpose to avoid errors on the *sumak kawsay*. Even though *sumak kawsay* comes from criticism and contributions of ancient Andean cultures, however, it does not end as eminently culturalist approach neither it promotes to back to the past. It is critically framed in a holistic way in the universal tendency to seek new insights into human welfare, equity and harmony with nature, beyond economism grounded in the markets.

KEYWORDS: *sumak kawsay*, well-being, capitalism, development, pos-development.

1. Introducción

La acepción sobre el desarrollo económico ha venido cambiando en el transcurso de las últimas cinco décadas, contabilizadas a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando la subdisciplina llamada Economía del Desarrollo inició su andadura para abordar los temas relacionados fundamentalmente con los problemas de la modernización económica y del subdesarrollo. Desde entonces, los enfoques han variado desde visiones muy restringidas relacionadas con el crecimiento económico o versiones más amplias relacionadas con capital humano, desarrollo sostenible, capital social, entre otros, convirtiendo a la palabra desarrollo en un verdadero fetiche (Viola, 2000).

Puesto que las graves y complicadas condiciones sociales, económicas y ambientales imperantes en gran parte del mundo actual cuestionan fuertemente a la visión predominante del desarrollo, surgen planteamientos alternativos que pretenden dar respuestas a esta problemática. En tal sentido, existen dos grandes posibilidades en el marco de las alternativas de cambio y transformación. De un lado, aquellas propuestas encaminadas hacia la superación de las barreras que impiden la modernización, ya sean económicas, sociales, políticas, culturales o ambientales, a manera de una mayor funcionalización del progreso, del crecimiento económico y del bienestar social, entendido este último, sobre todo, desde una vertiente de mayores ingresos y de mayores niveles de consumo.

En la orilla opuesta se ubican las propuestas provenientes desde las disciplinas sociales como la Sociología, la Antropología y la Economía, bajo la perspectiva de construir “otro” desarrollo, a partir de la superación de la cultura y organización social modernas y así como del mero progreso económico capitalista que finalmente termina en exclusión social de las mayorías y destrucción de la naturaleza. El principal argumento de estas tendencias teóricas es que mientras se mantenga la ideología del progreso no se puede hablar de “otro” desarrollo, a lo mucho de desarrollo alternativo, pero definitivamente no una alternativa al desarrollo capitalista.

La ideología del progreso capitalista tiene sus correlatos económicos que se relacionan con mayor consumo, mayores rentas, eficiencia, competitividad, entre otras dimensiones productivistas, pero que finalmente dejan de lado, o al menos la ubican en un segundo plano, a las dimensiones sociales como la equidad y el bienestar social, y peor aún, se *olvidan* de la naturaleza que es concebida exclusivamente como un conjunto de recursos necesarios para sostener los modos de vida imperantes, cuya afectación es entendida como una externalidad a compensarse o mitigarse. En este estado de cosas, se requiere nuevas críticas radicales que superen las nociones de modernidad, progreso y mero crecimiento económico como equivalente a desarrollo (Gudynas, 2009; Escobar 2011 y 2005; Acosta, 2009 a,b,c,d).

Así planteadas las cosas, el SK entra de manera directa y vigorosa en este debate de ir más allá del desarrollo convencional y de la cultura del progreso, en la medida que, abri-

ga una propuesta de alternativa al desarrollo capitalista y lo hace a través de la definición de un conjunto de valores, fines y medios que implican volver a la centralidad del ser humano de todos los procesos sociales, políticos y económicos, en un marco de armonía con la naturaleza.²

De tal forma que toda esta temática la abordaremos en el plano teórico a lo largo de este artículo. Debe entenderse que este propósito no pretende zanjar todo el amplio debate intelectual y académico sobre alternativas al desarrollo y sobre las propuestas del enfoque posmoderno, pues como bien lo reconoce Hidalgo-Capitán (2011), estas teorías alternativas son un conjunto heterogéneo de propuestas, la mayoría de ellas bajo discusión y cuestionamiento.

Debemos mencionar que partimos de una hipótesis sobre el SK, en el sentido de que es un paradigma que promueve “otro” tipo de sociedad, con sus propios principios y estrategias de transformación social a partir de categorías como la convivencialidad, la sostenibilidad fuerte, la desmaterialización, las ontologías relacionales y la construcción del Estado plurinacional. Es decir, se trata de un planteamiento para salir de la ideología del progreso propia de una visión de la mo-

dernidad europea (Gudynas, 2011a; Escobar, 2010).

Si se asume que el SK es una concepción radical de transformación con nuevas fuentes de dinamismo social, cultural, económico y ambiental, entonces su análisis necesariamente debe enmarcarse en las teorías de las alternativas al desarrollo capitalista. Aunque debemos dejar sentado que estas teorías alternativas no son un cuerpo armónico, en todo caso, se trata de propuestas cuyas epistemologías fundamentales cuestionan al modelo occidental de civilización y procuran unas alternativas al desarrollo más que un desarrollo alternativo de refuncionalización del capitalismo (Viola, 2000).

El artículo se encuentra dividido en varios segmentos. Un primer bloque hace referencia a la crítica que se hace sobre la pertinencia del concepto de desarrollo económico, la búsqueda de nuevas nociones de bienestar humano y lo que implica el posdesarrollo como crítica contundente a la modernización capitalista. Luego nos adentramos en una breve explicación sobre el maldesarrollo para finalmente abordar el tema de las alternativas al desarrollo capitalista, pasando por una breve referencia al concepto de transiciones.

2. De la inevitabilidad del concepto de desarrollo económico al cuestionamiento de su pertinencia y valía

Necesitamos seguir en esta configuración conceptual inicial para ubicar al SK en el marco del pensamiento crítico sobre el desa-

² Uno de los principales aportes teóricos del SK es precisamente su posición esclarecedora con respecto a la posición entre seres humanos y naturaleza. El SK promueve el concepto de armonía, más que superposición de la conservación de la naturaleza sobre las necesidades humanas, por ello es que reivindica en el plano económico y social la acumulación para la vida en vez de la acumulación del capital. No le interesa tanto la redistribución por más equitativa que sea, sino nuevas formas de relacionamientos sociales y ambientales.

rollo. En este punto, si bien vamos a esquematizar brevemente las principales teorías sobre el desarrollo económico que vienen argumentándose a partir de la Segunda Guerra Mundial, en realidad lo que nos interesa es el debate posterior sobre el proceso que ha seguido desde la posición de inevitabilidad del concepto de desarrollo hasta la crítica sobre su pertinencia (Ramírez Cendrero, 2008; Rist, 1997). Esta trayectoria histórica proviene desde la llamada época de los pioneros del desarrollo (Hirschman, 1958) hasta las nuevas orientaciones basadas en el desarrollo humano (Streeten, 1981; Sen, 2000), tal como se puede apreciar en el cuadro 1.

Consideramos que la economía ortodoxa aniquiló literalmente la pluralidad de los planteamientos en el campo del desarrollo, ya que promulgó un modelo de sociedad único, caracterizado por la racionalidad individualista y el mercado como principio universal, por el cual pasan todas las relaciones sociales, económicas, culturales y ambientales. Como bien lo señala Houtart (2012), esta visión económica, que alimenta una cultura del progreso sin límites, siempre ha ignorado las externalidades sociales y ecológicas, que en el transcurso de los años se muestran como insostenibles.

En los años 90 del siglo XX, emerge la noción de Desarrollo Humano, impulsado por varios intelectuales que en la parte económica se destacan Ul Haq (1999) y Amartya Sen (2000), cuyos planteamientos tomaron cuerpo con los informes del desarrollo humano del PNUD, en los cuales se avanzó con un indicador clave denominado Índice de Desarrollo Humano, que a su vez, en sus inicios, con-

tenía las variables de ingreso mínimo (PIB per cápita), longevidad (esperanza de vida) y educación básica (alfabetización). Estos planteamientos sin duda trajeron un enfoque mucho más integral sobre desarrollo, aunque sin desembarazarse completamente del crecimiento económico.

En los años 70 del siglo XX, el concepto de desarrollo equivalente a modernización entró en crisis, pues no se cumplieron las expectativas de un progreso acumulativo, ilimitado y universal. Esta situación mostraba que existía una verdadera crisis del modelo occidental de civilización. Así nacen varios planteamientos que buscan no un desarrollo alternativo sino alternativas al desarrollo capitalista, en lo que para algunos autores se configuraría como elementos del posdesarrollo (Escobar, 1997; Esteva, 2000).

Cuadro 1. Tomando el pulso a la Economía del Desarrollo

PERIODO REFERENCIAL	NOCION / PARADIGMA	CONTENIDO / PRINCIPIOS
1945 - 1975	Modernización - Desarrollismo	Enfoque de las etapas. Promoción de una economía moderna, industrial y capitalista. Desarrollo equivale a crecimiento económico (Nurkse, 1952 y 1953; Lewis, 1954 y 1955; Rostow, 1952, Hirschman, 1958). Predominio del modelo occidental de sociedad (Viola, 2000).
1965 - 1985	Teoría de la Dependencia	Imposibilidad del desarrollo en el capitalismo (Baran, 1957). El desarrollo de los países subdesarrollados solo puede llevar a mayor subdesarrollo (Frank, 1970). La existencia del desarrollo desigual (Amin, 1970 y 1973) y la estructura de la dependencia (Dos Santos, 1978). La teoría del sistema-mundo capitalista y la crisis estructural del capitalismo (Wallerstein, 1974, 1980, 1989, 2005)
1975-1990	Desarrollo Humano - Necesidades básicas	Existen alternativas multidimensionales del bienestar y no solo crecimiento económico: seguridad, participación, empoderamiento, equidad, diversidad y sostenibilidad (OIT, 1975; Streeten, 1981). Lo importante es cómo se vive, cuáles libertades básicas se disponen y el desarrollo como capacidad de satisfacción de tales necesidades (Sen, 1981, 1999). Desarrollo a escala humana (Max-Neef et al, 1986). Índice del desarrollo humano (PNUD, 1990)
1977-1990	Neoliberalismo	Primacía del mercado en los ordenamientos económicos, sociales y ambientales. Disminución de la intervención gubernamental. Teoría neoclásica del crecimiento (cambio tecnológico, externalidades, capital humano). Consenso de Washington (Williamson, 1987)
1994 - 2010	Desarrollo Humano - Seguridad humana y desigualdad	La seguridad humana es consubstancial al concepto de desarrollo humano (PNUD, 1994). La desigualdad afecta a los principales indicadores del desarrollo humano, además la pobreza es multidimensional (PNUD, 1994 y 1997)
1980 - 2010	Desarrollo sostenible	Los límites del crecimiento (Meadows Et al, 1972). Economía Ecológica (Daly, 1973). Ecodesarrollo (Sachs, 1974). Economía Ambiental (Pearce, 1976). Desarrollo sostenible (Brundtland, 1987). Huella ecológica (Wackernagel y Rees, 1996). Cambio climático (Al Gore, 2006; PNUD, 2007).
1975-2010	Desarrollo endógeno	Territorio es sujeto activo de transformación socio-económica. Son importantes los valores territoriales como: identidad, diversidad y flexibilidad
1990 - Futuro	Postdesarrollo	Cuestionamiento de la ideología del progreso y la modernización. Existen espacios y tiempos colectivos; multiplicidad de intereses al rededor de las formas de sustento; y apuesta al potencial colectivista y relacional, se requiere alternativas al desarrollo (Escobar, 1995 y 2011; Steva, 2010, Gudynas, 2010 y 2011; Acosta, 2009). El decrecimiento (Latouche, 2007)

Fuente: Elaboración propia.

En definitiva, de lo anteriormente expuesto se desprende que la acepción sobre el desarrollo económico ha cambiado desde las últimas cinco décadas, mostrando un amplio e importante debate que de forma restringida o amplia ha venido cuestionando la pretendida hegemonía de una visión reduccionista, que a su vez contenía una gran promesa de progreso y bienestar para grandes segmentos poblacionales de la periferia, que nunca pudo cumplirse y que a futuro tampoco parecería muy viable de hacerlo.

3. Nuevas nociones de bienestar

Es conocido que Amartya Sen ha sido uno de los principales críticos del bienestar materialista y consumista. Desde hace mucho tiempo atrás, Sen planteó la necesidad de revisar los fines y los medios del desarrollo, argumentando que el crecimiento económico es más un medio que un fin, y que las sociedades pueden tener otros fines importantes que no necesariamente terminan en el crecimiento.

Estas ideas fueron esgrimidas en su libro *Desarrollo como libertad* (2000), en el que puso de manifiesto la crisis profunda del esquema utilitarista de desarrollo actual. Frente a ello, Sen planteó que el bienestar pasa a tener relación con el incremento de las capacidades de los seres humanos en términos de: conocimientos, salud, desarrollo cultural, respeto de los derechos humanos y sociabilidad.

En la ya mencionada obra *Desarrollo como libertad* (2000), Sen confronta abiertamente contra las aproximaciones ortodoxas sobre el subdesarrollo. Las libertades son

tanto los fines primarios del desarrollo como también los principales medios para lograrlo. Las personas a través de la libertad plena están en capacidad de llevar el tipo de vida que cada cual valora, mientras que las libertades instrumentales, sean políticas, económicas o sociales, lo que van a hacer es garantizar transparencia y contribuyen directa o indirectamente a proporcionar la libertad sustantiva.

De tal forma que el subdesarrollo viene a ser la falta de libertad y el desarrollo como un proceso de remoción de esas privaciones y de extensión de las libertades sustantivas. Finalmente, en el libro *Identidad y violencia. La ilusión del destino* (2007), propone que en un mundo crecientemente mundializado, todos estamos obligados a vivir en la diversidad, con lo cual la afirmación de la identidad puede dar paso a un enriquecimiento social o degenerar en violencia.

En un trabajo de investigación sobre Desarrollo Humano Local impulsado por profesores de la Universidad del País Vasco (Dubois, et al, 2011), se pasa revista sobre las principales aproximaciones al marco teórico del Desarrollo Humano, en el cual los aportes de Amartya Sen son innegables, tal como lo mencionados en líneas precedentes. Estos autores defienden la necesidad de una visión más amplia e integral del desarrollo con énfasis en las dimensiones de las capacidades personales y sociales, que superen las carencias del pensamiento hegemónico.

Para estos autores esta visión no puede ser otra que aquella proveniente del enfoque del Desarrollo Humano, aunque desde una

perspectiva más específica como sería el Desarrollo Humano Local, que cada vez estaría cobrando mayor interés como lo demuestran los planteamientos provenientes de dos programas de la Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de su Iniciativa para la Articulación Territorial y Red Temática para el Desarrollo Humano -ART.³

Pues bien, el enfoque del Desarrollo Humano va a introducir la dimensión normativa en la conceptualización del desarrollo, lo cual conlleva a la inevitable revisión del concepto de bienestar y su relevancia valorativa. Si se asume que el bienestar es una referencia más amplia que la palabra desarrollo, entonces, “la precisión de los contenidos del bienestar es una cuestión fundamental para el desarrollo humano” (Dubois, et al., 2011, p. 15).

La pregunta que surge oportuna en este debate tiene que ver si el bienestar tiene una dimensión eminentemente individual o más bien de tipo colectiva. Ciertamente las principales críticas sobre la noción del desarrollo humano han provenido de cuestionamientos sobre su concepción individualista del bienestar. El concepto de bienestar se entiende no solo como un resultado sino también como un proceso, consecuentemente se trata de un concepto dinámico y relacional, donde si son importantes los resultados pero también son relevantes los mecanismos utilizados, pues no todo procedimiento va a estar necesariamente sintonizado con el desarrollo humano.

Si se acepta solo la versión individualista del bienestar, lo social se convierte en una consideración instrumental, mientras que la consideración de la dimensión colectiva del bienestar implicaría que “los resultados sociales forman parte del mismo y éste habrá que evaluarlo tanto en términos individuales y colectivos” (Dubois, et al, 2011, p. 15 y 16).

Para el análisis de la dimensión colectiva del bienestar, los mencionados autores proponen cuatro categorías: i) la seguridad humana que implica la predictibilidad del bienestar en un mundo dinámico y conflictivo; ii) bienes públicos, cuya definición depende de los valores y las prioridades que tenga cada sociedad; iii) capital social, a partir de los compromisos con los valores sociales que se expresan en las relaciones sociales; y, iv) desarrollo de capacidades colectivas para establecer sus objetivos de desarrollo. Consecuentemente, la justicia se vincula con la redistribución de los recursos, el reconocimiento de las diferencias de cada grupo o persona, y, la representación adecuada de los intereses de los diferentes grupos sociales, es decir, la calidad del sistema democrático.

En síntesis, de las nociones del desarrollo humano y del desarrollo humano local, nos interesa resaltar dos elementos que tienen que ver con la conceptualización del bienestar social a partir de la justicia (aspecto presente en el SK) y la consecución del bienestar como objetivo y proceso de carácter fuertemente social más que individual (también presente en el SK).

³ Ver: www.art-initiative.org

4. El posdesarrollo

Ahora nos toca abordar el tema del posdesarrollo. Al respecto, debemos empezar diciendo que el prefijo “pos” siempre resulta controversial en las ciencias sociales en la medida que podría mostrar una cierta noción de futuro o de potencialidad no siempre clara. Sin embargo, cuando hablamos del posdesarrollo en el marco de la Economía Política del Desarrollo (Hidalgo-Capitán, 2011) o desde la perspectiva de la antropología o la sociología del desarrollo (Viola, 2000), las nuevas propuestas se enrumban con mucha fuerza hacia un cuestionamiento de la noción predominante del desarrollo equivalente a modernización y crecimiento económico en el marco del capitalismo. Así pues, el posdesarrollo, definido como ir más allá del desarrollo, muestra un enfoque concreto de alternativo, de distinto, que lo vamos a ir argumentando paso a paso en las siguientes líneas.

El posdesarrollo es una corriente de pensamiento que viene siendo impulsada principalmente desde la sociología y la antropología. El “pos” está fuertemente asociado a los posestructuralistas franceses, cuya cabeza visible es Michel Foucault (1979, 1973a, 1973b). El posestructuralismo aporta al debate filosófico cuando plantea la necesidad del tomar distancia de formas de pensamiento modernas y eurocéntricas. Cues-

tiona los discursos, la institucionalidad y las prácticas propias de una visión que deviene en la llamada ideología del progreso (Esco-bar, 2010).

Para una exposición más detallada y con cierto orden hemos preparado el cuadro 2 en el cual agrupamos varias dimensiones básicas del pensamiento tanto convencional del desarrollo económico como del posdesarrollo, con la intención de efectuar comparaciones que nos parecen trascendentes en esta breve exposición. En efecto, desde el punto de vista ontológico, las visiones son ampliamente distintas. Frente a la modernización y el progreso vinculados al bienestar material propios del desarrollo económico, el posdesarrollo propone las nociones de multiplicidad de modelos socio-organizativos cuya finalidad va más allá del bienestar material, promueve el bienestar colectivo y se fundamenta en las capacidades humanas muy vinculadas a entornos culturales y ambientales diversos. Las necesidades absolutas como empleo, vestido, etc., pasan a ser necesidades relacionales tales como felicidad, tiempo libre, solidaridad, etc.

Cuadro 2. Los límites del desarrollo económico y las alternativas desde el posdesarrollo

DIMENSIONES / ASPECTOS	DESARROLLO ECONOMICO CONVENCIONAL	POSDESARROLLO
Ontologías	Modernización y progreso	Existen varios modelos de organización social, bienestar material e inmaterial, cosmovisiones relacionales
	Bienestar material y utilitarista	Bienestar se fundamenta en las capacidades humanas Existe una dimensión colectiva del bienestar
Organización económica	Crecimiento económico	Multiplidad de formas de sustento
	Racionalidad económica	No a la racionalidad económica reduccionista
Organización social	Modelo occidental de sociedad	Diversidad cultural
		Diferentes subjetividades e identidades
Medio Ambiente	"Inputs" o recursos disponibles para la producción	Medio ambiente y sociedad forman una unidad
	Afectación al medio ambiente es externalidad	Derechos de la naturaleza

Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo económico se ha mantenido no solo bajo la visión de la modernización y el progreso, sino que se fundamenta en un tipo de organización económica que busca su expansión en la lógica de la acumulación y la ganancia, como principio y fin de todo el proceso, consecuentemente, quedan subordinados a esta lógica economicista las relaciones sociales y ambientales que no conlleven o no aporten a la revalorización del capital. De esta organización económica deviene un tipo de organización social a imagen de un patrón cultural único denominado mode-

lo occidental de sociedad y el tratamiento de la naturaleza como un factor netamente productivo (Escobar, 2010).

Escobar (2010, 2005, 1996) amplifica la propuesta cuando argumenta que hay que ir más allá de la ciencia, del individuo, de la economía y de la concepción de lo real. Este autor argumenta que la episteme racionalista de la ciencia moderna niega equivocadamente otros saberes por no ser funcionales al lucro y la ganancia capitalista, además, lo

individual cobra real sentido en el marco de lo social, así como reniega del economicismo y entiende que lo real también pasa por lo emocional.

En cuanto al medio ambiente, una cosa es plantear a la naturaleza como un mero factor productivo y otra distinta como sujeto de derechos. La naturaleza y la sociedad humana forman una misma unidad. La naturaleza como sujeto de derechos implica la obligación de los seres humanos para respetar sus ciclos de reproducción, lo cual no implica el extremo de no utilización de los recursos, sino su aprovechamiento para la vida y no exclusivamente para la ganancia.

El posdesarrollo vendría a ser una era posterior a la finalización de la concepción convencional del desarrollo, que tenía firmada su acta de defunción (Escobar, 1991; Sachs, 1992). Esta crítica enfiló desde su inicio contra la noción de subdesarrollo entendida como falta de desarrollo, además contra el discurso desarrollista que dio paso a marcos institucionales y a la profesionalización de los problemas del desarrollo, que contradictoriamente habían excluido a las organizaciones y a los conocimientos de aquellos sectores sociales sobre los cuales supuestamente se aplicaban las acciones para su desarrollo (Escobar, 2005).

Para Escobar (2010) los principios de la modernidad descansan en aspectos tales como la existencia de un individuo racional; la separación entre la naturaleza y la cultura; la separación entre economía, sociedad y naturaleza; la primacía del conocimiento experto. Estos principios aplicados a la realidad erosiona la diversidad humana y natural. La transformación necesariamente tiene que ir

más allá del Estado y de las propias estructuras socioeconómicas, sino lo trascendente tiene que ver con los cambios culturales y epistémicos de los modos de conocimiento y de los modelos del mundo.⁴ Las alternativas a la modernidad europea exigiría ir más allá de:

1. *La ciencia*: Dejar la creencia de que la ciencia lo resuelve todo, pues es una episteme de la modernidad que tiene su enfoque basado en compartimentos de la realidad abordados por varias disciplinas, dando origen a los dualismos.
2. *Del individuo*: No es un ser abstracto sino eminentemente social.
3. *De la economía*: Existen multiplicidad de intereses alrededor de las formas de sustento.
4. *De la concepción de lo real*: Siempre existe pero es una construcción colectiva. La realidad también puede ser aprehendida con nociones explicativas de tipo emocional y no solo racional.

⁴ Encontramos coincidencias entre Escobar y Gudynas (2011 y 2004), pues este último también cuestiona al desarrollo como modernización y progreso, cuyos efectos en el medio ambiente de los países subdesarrollados son insostenibles. Para Gudynas, el posdesarrollo es una postura que cuestiona un discurso, incluyendo las ideas y conceptos organizados, pero también la institucionalidad y las prácticas, por lo que el posdesarrollo no ofrece ideas de un próximo desarrollo sino que el prefijo “pos” se usa en asociación a los post-estructuralistas franceses; tampoco tiene relación ni con el estructuralismo económico de Raúl Prebisch, ni con el neoestructuralismo latinoamericano. Este cuestionamiento radical permitiría ir hasta las bases ideológicas del desarrollo, pero no está obligado a proponer otro desarrollo, sino que permite plantear interrogantes allí donde otras posturas no son capaces de hacerlo y con ello se abren las puertas a nuevos tipos de alternativas.

De otro lado, el sociólogo mexicano Gustavo Steva (2009) menciona que ir más allá del desarrollo significa encontrarse con la *buena vida*, curando al planeta y al tejido social del daño que les causó la visión desarrollista, que finalmente ha sido un *mito en agonía* luego de más medio siglo de dominio dentro del debate público. Por el lado de las alternativas, no se pueden suprimir las diferencias culturales, sino más bien reconocerlas, aceptarlas y celebrarlas. En este contexto, Steva argumenta que el posdesarrollo viene a ser la práctica social de resistencia de grupos sociales que buscan el buen vivir en contraposición al modo de vida occidental.

Las críticas a los planteamientos del posdesarrollo han girado alrededor de que se trata de una corriente de pensamiento que pone mucho énfasis en el discurso, pasando por alto la pobreza y el capitalismo, además, por mantener una visión generalizada y esencialista del desarrollo y porque romantiza las tradiciones locales y los movimientos sociales, tal como lo reconoce el propio Arturo Escobar (2005, p. 22). Frente a estos cuestionamientos, la respuesta ha sido que el posdesarrollo no intenta lograr la verdad, sino la construcción de un objeto de crítica para el debate y la acción sociopolítica.

Por su parte Houtart (2012) considera que la crítica de la modernidad es ambivalente ya que no se sabe con certeza cuáles aspectos de la modernidad se están criticando. Él se pregunta si el cuestionamiento es sobre la racionalidad instrumental del modelo económico de producción y consumo imperante, o si se trata de cuestionar la idea del progreso sin fin, o a los logros científicos, etc. Consecuentemente:

De hecho existe una crítica fundamentalista de la modernidad, que significa la restauración de una cultura preanalítica, sin visión histórica. Conocemos también la crítica de una filosofía posmoderna, que rechaza lo que sus protagonistas llaman los “grandes relatos”, es decir, las teorías sociales y políticas. Estos autores las consideran como totalitarias y privilegian los “pequeños relatos”, es decir, la historia inmediata construida por los actores individuales, negando la existencia de estructuras y de sistemas. Tales críticas no son realmente útiles para una construcción social y cultural adecuada para nuestros tiempos (Houtart, 2012 p. 253).

5. Maldesarrollo y desarrollo

Si recapitulamos lo que propusimos en las líneas anteriores, podemos decir que la Economía del Desarrollo se ha preocupado sobre todo de la rectificación, reparación y modificación del desarrollo capitalista contemporáneo, aunque sin poder salirse del marco de la llamada ideología del progreso, que conduce necesariamente al crecimiento económico. Frente a esta situación, lo que debería venir en términos teóricos es pensar en otras alternativas que vayan más allá de este enfoque modernizador, a través de un enfoque multidisciplinario y con sentido histórico para cambiar el maldesarrollo capitalista.⁵ A este último enfoque, Hidalgo-Capitán (2011) lo denomina Economía Política del Desarrollo.

⁵ Usamos la palabra maldesarrollo de forma unida como una palabra compuesta, tal como lo hacen Unceta (2009) y sobre todo Tortosa (2011), para de esta manera denotar deformación o malformación.

Resulta oportuno detenernos un poco en el concepto de maldesarrollo antes de continuar con la exposición sobre las alternativas al desarrollo. El maldesarrollo pone énfasis en el deterioro permanente de la satisfacción de las necesidades humanas, de las oportunidades de la gente y del medio ambiente, dentro del sistema capitalista. El maldesarrollo es una constatación empírica de que el progreso económico, medido en variaciones del PIB y sus diferentes componentes, no necesariamente conllevan a un buen vivir, por lo menos para las mayorías, sino a un mal vivir que puede observarse en el funcionamiento del sistema mundial capitalista. De tal forma que el maldesarrollo es la constatación fáctica del fracaso del programa del desarrollo que desde décadas atrás ha priorizado el crecimiento económico y la modernización. El maldesarrollo es la situación habitual del sistema capitalista cuyo centro maldesarrolla a la periferia (Tortosa, 2011).

Estas ideas no son evidentemente nuevas, a nuestro criterio, se remontan a los planteamientos críticos de vertiente marxista de los años 60 y 70 del siglo anterior, a la cabeza de André Gúnder Frank (1967), cuya tesis principal era que no podía esperarse el desarrollo de la periferia dentro del sistema capitalista sino la profundización de su subdesarrollo. También van en similar dirección los trabajos de Samir Amín (1970, 1973, 1985) sobre el desarrollo desigual y la posibilidad de la desconexión de la periferia con respecto al centro. No menos importantes que los anteriores fueron los aportes de

otros autores latinoamericanos como Theotonio Dos Santos y Rui Mauro Marini.⁶

Pese a estas líneas similares entre el maldesarrollo y el antidesarrollo, no dejan de existir diferencias substanciales, especialmente en las alternativas para superar los problemas que aquejan a las sociedades del mundo de hoy. Los cambios necesarios para superar el maldesarrollo pueden ser desde la acción a nivel local para responder a las necesidades básicas locales que son imposterables, hasta la acción democrática de los estados y cambios en el orden internacional (Tortosa, 2011, pp. 402 y 403). Mientras que el neomarxismo siempre ha confiado en el poder de las revoluciones sociales para la transformación de un sistema económico capitalista decadente.

De tal forma que el maldesarrollo es de cierta manera una pieza conceptual fundamental para argumentar sobre los nuevos modelos de alternativas al desarrollo y que consecuentemente podrían llevar al buen vivir. Las opciones que plantea la construcción del buen vivir no pasarían por la acción revolucionaria de las masas bajo la propuesta tradicional del socialismo, sino por procesos de construcción de nuevas dinámicas sociales, económicas y ambientales que pongan freno al funcionamiento inequitativo del sistema. Evidentemente, se trata de un tema controversial sobre el cual volveremos más adelante debido al gran calado que este asunto implica.

⁶ Para ampliar sobre la teoría de la dependencia desde los enfoques estructuralista y neomarxista se recomienda ver: Hidalgo-Capitán (2011) y Ramírez Cendrero (2008), ya citados con anterioridad.

6. Alternativas al desarrollo capitalista

De tal forma que luego de los criterios expuestos en líneas anteriores llegamos al tema de las alternativas para el desarrollo capitalista. Para Gudynas (2011), la intención no es tanto insistir en los “desarrollos alternativos”, por ser más de lo mismo en el estrecho marco del crecimiento económico, sino en las “alternativas al desarrollo”, que si bien parecería un simple juego de palabras, en realidad conlleva una posición reflexiva y crítica sobre los límites del desarrollo proveniente de la modernidad capitalista.

Las alternativas al desarrollo van en plural, no en singular, precisamente porque estas alternativas no son ni un cuerpo unificado ni terminado, sino varios planteamientos cuyo elemento común es lo alternativo al concepto de desarrollo como equivalente al proyecto económico capitalista y cultural fundamentado en la modernización eurocéntrica-occidental.

Este punto sobre lo alternativo es quizá lo más complejo de explicar, pues lo alternativo podría presentarse como difuso, dependiendo de los alcances de una determinada teoría o propuesta. Citemos un ejemplo para una mejor comprensión: el concepto de sostenibilidad económica o sostenibilidad débil implicaría introducir o internalizar los costos ambientales en los resultados de una determinada actividad, pero casi sin importar el tipo de actividad del que se trate, ya que lo importante es tomar en cuenta tales costos ambientales.

Por el contrario, el concepto de sostenibilidad fuerte (económica, social y ambiental) no solo tomaría en cuenta los costos am-

bientales sino configuraría todas las exigencias necesarias para garantizar la vida en un ecosistema, incluida la posibilidad de un cambio de actividades económicas para tales fines.⁷

Consecuentemente, un modelo de desarrollo alternativo podría quedarse de manera parcial, complementando o cambiando ciertos aspectos pero dejando intactas las dinámicas basadas en la rentabilidad y el productivismo. Mientras que una propuesta de alternativa al desarrollo –como el SK– apuntaría a cuestionar el todo, empezando por lo ético hasta lo ecológico, dejando en segundo plano su funcionalidad o adaptabilidad.

Volviendo a Gudynas, las alternativas al desarrollo no incluyen las corrientes socialistas de ordenamiento social, en la medida que creen equivocadamente en la linealidad de la historia y en la manipulación abierta de la naturaleza, aunque sí incluirían los planteamientos provenientes del SK o buen vivir, del biocentrismo,⁸ del feminismo⁹ y de las

⁷ En el concepto de sostenibilidad débil predomina el enfoque económico, por el cual lo importante es mantener una renta económica sostenible y las consideraciones ambientales terminan en un sentido eminentemente correctivo. Se presupone que existe una sustituibilidad perfecta en las diferentes formas del capital. Por el contrario, la sostenibilidad fuerte deja de lado la eficiencia económica y pasa a preocuparse de los sistemas naturales, no solo considerando un límite inferior del stock de capital natural sino un límite superior vinculado con la capacidad de asimilación del medio ambiente y la resiliencia (capacidad de resistencia al cambio). Ver Jiménez (2008, pp. 132-136).

⁸ El biocentrismo es una propuesta que nace de la ecología profunda y que se fundamenta en el reconocimiento de valores propios e intrínsecos de la naturaleza. De esta manera se supera el enfoque antropocéntrico que instrumentaliza a la naturaleza según parámetros netamente económicos y sin

propuestas de desmaterialización de las economías.¹⁰

7. Futuros posibles y el concepto de transiciones

En esta última parte de este artículo nos interesa poner en la mesa del debate el concepto de transición o transiciones, que se vuelve indispensable como un puente que une a los procesos de corto plazo con los de largo plazo, pues, al fin y al cabo, estamos inmersos en el análisis de las posibles transformaciones socioeconómicas de las sociedades, un tema que por definición responde a un proceso de largo aliento.

Desafortunadamente, a decir de Eduardo Gudynas, el debate sobre el SK está afectado por una serie de amenazas que impide

una valoración ética. Sobre este tema se recomienda ver: Eduardo Gudynas (2004).

⁹ La perspectiva de género en el desarrollo es muy amplia que puede ir desde el rol de las mujeres hasta el ecofeminismo. Los aportes más importantes pueden verse en Ester Böserup (1970); Lynne Brydon y Sylvia Chant (1989), y Vandana Shiva y María Mies (1993).

¹⁰ La desmaterialización de las economías es una propuesta de sostenibilidad que busca la reducción de la intensidad en el uso de los materiales e insumos utilizados para la producción, desde una perspectiva de ecoeficiencia. La desmaterialización se concretaría en una reducción del flujo de materia en la economía para mantener la capacidad de asimilación de los ecosistemas a niveles tolerables. Los mecanismos para estos propósitos podrían ser entre otros los siguientes: mayor eficiencia en el uso de materias primas y energía, reducción de la “huella de carbono”, intensos programas de reciclaje y reutilización, etc. Esta desmaterialización es uno de los puntales de las propuestas relacionadas con el decrecimiento, en el contexto de que la tecnología no siempre es garantía de una mayor ecoeficiencia y peor aún de evitar impactos ecológicos, y en consideración de la primacía de insostenibles patrones de consumo en el capitalismo moderno. Ver Latouche (2008).

un diálogo creativo, en la medida que varios sectores tratan de banalizarlo, ubicándolo como simples reivindicaciones indigenistas, también sucede que el pensamiento oficial desde los gobiernos no valoran adecuadamente la participación social organizada, pensando que toda la transformación recae exclusivamente en el Estado. Todos estos elementos deberían ser canalizados en el marco de un período de transiciones, en plural, pues habría varios modos o estrategias para la construcción progresiva del buen vivir o SK (Gudynas, 2009a).

Ulrich Brand (2011) recoge algunas de estas inquietudes en el plano de las transiciones para las transformaciones estructurales. Concretamente, él argumenta que de manera errónea se utilizan los conceptos de transición y transformación como equivalentes, cuando en realidad el primero se logra con políticas públicas mientras el segundo apunta a un cambio social más integral y profundo. Además, aclara que actualmente en el mundo, y no solo en América Latina, predomina el debate alrededor del concepto de transición como lo demuestran las propuestas de economía verde como alternativa de cambio frente a los graves problemas ambientales y sociales contemporáneos, pero que en última instancia no hay seguridad de que impliquen procesos de transformación profunda del capitalismo.

De esta manera se posiciona la idea de un período de transiciones, desde el actual maldesarrollo (Tortosa, 2009, 2008, 2001) o a partir de la crisis sistémica del capitalismo (García Álvarez, 2009; Martínez González-Tablas, 2007), hasta la puesta en marcha de alternativas al desarrollo capitalista. En qué consiste este período y cuáles características

tiene son algunas de las inquietudes que pasamos revista a continuación desde su vertiente teórica.

En un período de transiciones hacia la construcción de nuevas relaciones socioeconómicas, ambientales y culturales, el crecimiento económico debería dejar de ser una prioridad y una meta indispensable a lograr-se a toda costa, así como la producción de bienes y servicios con menor uso de materia y energía. Para que ello sea una realidad, las alternativas son varias: regulaciones de los mercados ajustados a los nuevos principios de equidad, complementariedad y reciprocidad; cambios en los procedimientos de valoración de las iniciativas económicas en función de intereses sociales y ambientales, y prioridades en un régimen económico basado en la solidaridad y en la reproducción cooperativa del capital. Es decir, la primacía del bienestar social e individual en los procesos económicos, o la llamada “acumulación para la vida” (Huanacuni, 2010).

Siguiendo a Gudynas (2009a), cuatro elementos caracterizarían primordialmente al período de transiciones, a saber: i) la búsqueda de cero pobreza, ii) impulso de cero extinciones, iii) reducción o supresión del actual extractivismo, e, iv) impulso de nuevas formas productivas alternativas. La pobreza debería entrar en un proceso paulatino y constante de reducción, no necesariamente a través de mayores ingresos, sino por la recomposición de las relaciones sociales, económicas y ambientales de un conjunto de políticas que busquen el buen vivir o el bienestar colectivo e individual.

La lucha contra las extinciones ambientales se podría efectuar a través de evitar el

despilfarro y el sobreconsumo de recursos, para lo cual se haría necesario poner un “umbral de la opulencia” que no podría superarse y un “margen de pobreza” lo mínimo posible y socialmente aceptado. De tal forma que se tendría un *campo de la sustentabilidad* transitorio cuyos límites estarían dados tanto por la regulación de la apropiación económica así como del consumo conspicuo y opulento.

Profundizando algo más sobre estos dos temas, cero pobreza y cero extinciones, las transiciones conllevaría a que la acumulación del capital sea condicionada al cumplimiento de los derechos de la naturaleza, que a más de su conservación provocaría una nueva orientación para que los recursos naturales se dirijan a asegurar la calidad de vida de las personas, todo lo cual a su vez, obligaría a una reconversión productiva en términos de abandonar prácticas de alto consumo de materia y energía, y con elevados impactos ambientales, para pasar a las tecnologías sostenibles y adaptadas a necesidades locales. El consumo opulento y desperdiciador también tendría que regularse para evitarlo y ceñirlo a un consumo austero, en términos de suficiencia para la vida (Gudynas, 2009b, 2009c y 2004).

En cuanto al extractivismo, para buena parte de los países latinoamericanos, las transiciones conllevaría necesariamente a la afectación de esta condición de explotación sin límites de la naturaleza, que ha sido base y sustento de muchas de estas economías a lo largo de su devenir histórico. La necesidad de superar el extractivismo encuentra su explicación en varios aspectos generales y particulares que han sido debidamente identificados por la tesis de la “maldición de la

abundancia” esgrimida por Alberto Acosta (2009b), quien manifiesta que este extractivismo ha sido un factor explicativo de una serie de factores adversos tales como la distorsión tanto de la estructura y como también de la asignación de los recursos económicos; la redistribución regresiva del ingreso nacional; la concentración de la riqueza nacional en pocas manos; y, el incremento sostenido de los niveles de pobreza.

Según Gudynas (2009a), el extractivismo podría ser de tres clases: i) depredador, que se caracterizaría por ser intensivo con afectación de grandes áreas geográficas, relacionado a la exportación de *commodities* y con el capital transnacional, y con gran impacto social y ambiental; ii) sensato, que correspondería a emprendimientos que introducen reformas en sus prácticas para reducir sus impactos sociales y ambientales, además una fuerte regulación proveniente del Estado, y la internalización de los impactos ambientales en los precios y en los costos de los bienes y servicios; e, iii) indispensable, donde existiría extracción de los recursos pero bajo otra perspectiva relacionada con las necesidades de las mayorías nacionales y regionales y el mejoramiento de la calidad de vida. Ahora bien, con esta caracterización de los tipos de extractivismos, la propuesta es que los países vayan transitando a través de ellos hasta consolidar una posición más elevada en todos los ámbitos.

En cuanto al impulso de nuevas formas productivas alternativas, las opciones giran alrededor de la consolidación de las actividades de la llamada economía social y solidaria en sentido amplio, que incluirían las organizaciones económicas solidarias de tipo urbano y las formas comunitarias en el mundo

rural, en las cuales primaría el trabajo sobre el capital (Coraggio, 2011, 2007, 2004a y 2004b).

El posextractivismo, entendido como parte de los procesos de transición, va a demandar una serie de condiciones sociopolíticas a tomar en cuenta en este proceso. Una etapa posextractivista no sería posible sin un contundente apoyo e involucramiento social, en el marco de la democracia, en la medida que una tarea de transformación socioeconómica demanda una acción colectiva lo más amplia posible.

En segundo lugar, se requieren cambios en el rol del Estado y su relacionamiento con la sociedad. Al respecto, se requiere un Estado activo tanto para el período del extractivismo sensato como para el extractivismo necesario, con la finalidad de implementar una serie de mecanismos que modifiquen la valoración económica, la tributación, y los encadenamientos productivos. Ejemplos de estos mecanismos podrían ser: nuevos impuestos ambientales, salarios de la dignidad, incentivos a la producción ecológica y al comercio justo, etc.

En tercer lugar, una propuesta de este calado no podría hacerse en solitario por lo que se hace necesaria la cooperación internacional y otro tipo de integración regional, lo cual a su vez exigiría una redefinición de los procesos de integración regional en América Latina y una nueva perspectiva frente a la globalización. Gudynas propone el regionalismo autónomo como alternativa que permita promover nuevas cadenas productivas y otro tipo de articulación ecológica en el continente.

Este regionalismo autónomo viene a ser una integración entre países fundamentada en la conservación de la naturaleza y en la complementariedad productiva, especialmente por medio de articulaciones entre eco-regiones. Para ello se necesitan políticas públicas encaminadas no solo a la integración comercial y de inversiones, sino para la integración ambiental y productiva. De esta manera se podría salir de las lógicas exclusivamente economicistas y del progreso. Se aceptaría la entrada de flujos de capital provenientes de las empresas transnacionales y de las “translatinas” pero condicionadas a las necesidades del buen vivir.

8. Conclusiones

Es importante diferenciar entre los planteamientos del desarrollo alternativo con los de alternativas al desarrollo capitalista. Los primeros se enmarcan en rectificaciones y modificaciones del desarrollo bajo su concepción hegemónica de crecimiento económico, progreso y utilización mercantilizada de la naturaleza. En suma, proponen cambios pero aceptando las mencionadas bases conceptuales. Mientras que los segundos tienen que ver con una oposición al desarrollo capitalista y a su inevitable resultado, el maldesarrollo, incluso ya no solo para los países periféricos sino también para los países desarrollados en la medida que se ven afectados por este maldesarrollo. Por tanto, las alternativas al desarrollo conllevan planteamientos para la construcción de distintos ordenamientos sociales, económicos, ambientales y políticos diferentes a los motivados por el desarrollo capitalista.

Debemos reconocer que al plantear las diferencias entre desarrollo alternativo y al-

ternativas al desarrollo entramos en un sendero del algún modo farragoso y complicado, ya que no siempre es de fácil identificación los alcances de lo que implica ser alternativo, pero a nuestro criterio se trata de un camino necesario para encausar el debate teórico radical (consecuentemente un debate político) mencionado por Gudynas, Escobar y Acosta.¹¹

En esta estado de cosas, el SK entra vigorosamente en este debate sobre alternativas al desarrollo y desarrollo alternativo, posicionándose en el primer enfoque, ya que constituye tanto un paradigma con una crítica integral al capitalismo como también una propuesta concreta para superar los planteamientos hegemónicos de crecimiento económico, progreso y utilización indiscriminada de la naturaleza. De esta manera descartamos con varios argumentos que el SK sea un planteamiento de corte exclusivamente culturalista y localista.

El SK se nutre de la cosmovisión y de los saberes propios de los pueblos ancestrales originarios de América, a partir de un acervo de conocimientos y prácticas sociales que fueron ocultadas y minimizadas por los procesos de colonización. Pero no puede verse al SK como una caja cerrada, ni tampoco se puede idealizar en extremo las prácticas ancestrales, sino se trata de entenderlo como una noción amplia que surge en la periferia del mundo. Consecuentemente, el SK, en tanto cosmovisión de los pueblos originarios,

¹¹ En este punto conviene tomar en cuenta los criterios esgrimidos por Boaventura de Sousa Santos (2011), quien nos advierte que tampoco debemos caer en el “fundamentalismo alternativo”, pues no se trata de volver a la dicotomía reforma-revolución, sino crear opciones con verdadero potencial emancipador.

viene a ser un paradigma diferente al gran paradigma occidental o moderno.

BIBLIOGRAFÍA

- ABDALLAH, Saamah (2011). "La revolución del bienestar", en *Otro Desarrollo*, <www.otrodesarrollo.com>, consultado en mayo de 2011.
- ACOSTA, Alberto (2010). "Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir", en *Revista Sustentabilidad*, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, abril.
- (2009a). "El Buen Vivir, una oportunidad por construir", en *Ecuador Debate*, No. 75, Quito, CAAP, pp. 33-48.
- (2009b). *La maldición de la abundancia*, Quito, CEP, Swissaid y Abya-Yala.
- (2009c). *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Quito, Abya Yala.
- (2009d). *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*, Quito, Abya-Yala.
- ACOSTA, Alberto, y Esperanza Martínez (2009). *Derechos de la naturaleza. El futuro es ahora*, Quito, Abya Yala.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (2009). "Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo", en *Revista de la CEPAL*, No. 97, Santiago, CEPAL, pp. 173-194.
- BRAND, Ulrich (2011). "El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación", en Fundación Rosa Luxemburg, *Más allá del Desarrollo*, Quito.
- BRAUDEL, Fernand (1985). *La dinámica del capitalismo*, Madrid, Alianza.
- CEPAL (2010a). *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, CEPAL.
- (2008). *La Transformación Productiva. 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CLAES (2010). *Ambiente y desarrollo en América del Sur 2009/2010. Tendencias y emergentes en cambio climático, biodiversidad y políticas ambientales*, Montevideo, CLAES.
- CODENPE (2011). Sumak kawsay. Buen Vivir, en Serie Diálogo de Saberes, Módulo No. 4, Quito, CODENPE.
- (2010): *Construyendo el Estado Plurinacional. Libro primero sobre Estado Plurinacional*, Quito, CONDENPE.
- CORAGGIO, José Luis (2011). Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital, en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, edit., Quito, Editorial Abya-Yala.
- (2007). *Economía social, acción pública y política. Hay vida después del neoliberalismo*, Buenos Aires, CICCUS.
- (2004a). *La gente o el capital - Desarrollo local y economía del trabajo*, Quito, CIUDAD, EED, ILDIS-FES, Instituto Frónesis y Abya Yala.

- DUBOIS, Alfonso, et al. (2011). *Desarrollo humano local: De la teoría a la práctica. Los casos de la reconversión azucarera en Holguín (Cuba) y de los campamentos saharauis de Tinduf*, Bilbao, Universidad del País Vasco y Hegoa, <http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18458/original/DHL_de_la_teo-ria_a_la_practica.pdf?1305008026>, consultado en abril de 2011.
- ESCOBAR, Arturo (2010). *Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales.
- (2005). "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social", en *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, en Daniel Matto, coord., Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- (1996). *La invención del desarrollo. Construcción y deconstrucción del Desarrollo*, Bogotá, Norma.
- ESTEVA, Gustavo (2009). "Más allá del desarrollo: la buena vida", en ALAI, <www.otrodesarrollo.com>, consultado en diciembre de 2011.
- HOUTART, Francois (2011). *El camino a la utopía y el bien común de la humanidad*, Panamá, Ruth Casa Editorial.
- (2010). "El concepto del Sumak Kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad", en *Ecuador Debate*, No. 84, Quito.
- HOUTART, Francois y Birgit Daiber, comp. (2012). *Un paradigma poscapitalista: El bien común de la humanidad*, Panamá, Ruth Casa Editorial.
- GARCIA ALVAREZ, Santiago (2011a). "Tomando el pulso al sumak kawsay en el Ecuador. Avances y limitaciones económicas", en *La Tendencia*, No. 12, Quito, octubre–noviembre, pp. 82-86.
- (2009). "Crisis sistémica del capitalismo: ¿Hacia dónde van las políticas anti-crisis globales y cuáles son sus vinculaciones con el cambio estructural en Ecuador", en *Revista Análisis Económico* No. 21, Quito, Colegio de Economistas de Pichincha, Octubre, pp. 83-96.
- GUDYNAS, Eduardo, (2011a). "Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo", Separata Destacados del Foro Social Mundial 2011, en América Latina en Movimiento (ALAI), No. 462, Quito.
- (2011b). "Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi", en *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, en Gabriela Weber, edit., Quito, Centro de Investigaciones Ciudad y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, pp. 83-102.
- (2010). "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo be-

- névolo”, en *Íconos*, No. 36, Quito, enero, pp. 53-67.
- (2009a). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, en *Extractivismo, política y sociedad*, Quito, CAAP y CLAES.
- (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*, Montevideo, CLAES, Editorial Coscoroba.
- HIDALGO-CAPITAN, Luis Antonio (2012). (2011). “Economía política del desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica”, en *Revista de Economía Mundial*, No.28, Madrid, pp. 279-320.
- HUANACUNI, Fernando, (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, Perú, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI.
- LANDER, Edgardo, (2009). “Hacia otra noción de riqueza” en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, edit., *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Quito, Abya-Yala.
- OVIEDO FREIRE, Atawallpa (2011). *Qué es el sumakawsay? Más allá del socialismo y del capitalismo*, Quito, s.e.
- POLANYI, Karl (1992). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- PREBISCH, Raúl (1981). *Capitalismo periférico: Crisis y Transformación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- QUIJANO, Aníbal (2006). “Estado-nación y ‘movimientos indígenas’ en la región Andina: cuestiones abiertas”, en *Revista del Observatorio Social de América Latina*, Movimientos sociales y gobiernos en la región andina. Resistencias y alternativas. Lo político y lo social, vol. 8, No. 19, Buenos Aires, CLACSO, pp. 15-24.
- RAMIREZ CENDRERO, Juan Manuel (2008). “Génesis y evolución de la idea de desarrollo: De la inevitabilidad del desarrollo al debate sobre su pertinencia”, en Luis Miguel Puerto Sanz, coord., *Economía para el Desarrollo. Lecturas desde una perspectiva crítica*, Madrid, Catarata.
- RIST, Gilbert (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, La Catarata.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura, coord. (2011). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SEN, Amartya (2007). *Identidad y violencia. La ilusión del destino*, Buenos Aires, Katz Editores.
- (2005). “Human Rights and Capabilities”, en *Journal of Human Development*, vol. 6, No. 2, Geneva, 151-166.
- (2000): *Desarrollo y Libertad*, Barcelona, Planeta.

SENPLADES (2012). *5 años de revolución ciudadana. Plan Nacional para el buen vivir*, Quito, SENPLADES.

----- (2010): *Los nuevos retos de América Latina: socialismo y sumak kawsay*, 1ª ed., Quito, Colección Memorias No. 1.

----- (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, Quito, SENPLADES.

TORTOSA, José María (2011). *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*, en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, edit., Quito, Abya-Yala.

UL HAQ, Mahbub (1999). *Reflections on Human Development*, USA, Oxford University Press.

UNCETA, Koldo, (2009). "Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones", en *Carta Latinoamericana*, No. 7, abril, pp. 1-34.

WALSH, Katherine (2007). *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*, Quito, UASB y Abya-Yala.

VIOLA, Andreu, comp. (2000). *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona, Paidós.